

10.000 CIUTAT de BORRIANA



Artículo 1

El Servei Municipal d'Esports de Borriana con el patrocinio del Magnífic Ajuntament de Borriana y el asesoramiento técnico de Runday organizan el evento 10K CIUTAT DE BORRIANA, que tendrá lugar el Domingo 14 de abril, a las 10.00 horas.

Artículo 2

Existen dos opciones de competición:

- **10K CIUTAT DE BORRIANA– 10 KM – 3ª Prueba puntuable para XI Circuito Diputación Castellón.**
- **5K OPEN DE BORRIANA– 5KM – Prueba corta.**

Ambas se celebrarán el sábado **14 de abril de 2019, a partir de las 10:00 horas.**

El circuito de 10.000 metros, tiene aproximadamente el 25 % son de superficie de tierra y el 75 % de superficie de asfalto, a nivel del mar. El de 5.000 metros es en su totalidad asfalto.

La salida para ambas pruebas estará situada en la calle mayor, será a las 10.00 horas. La llegada, situada en la plaza Mayor, delante del Ayuntamiento, se cerrará a las 11.15 horas

Artículo 3. Plazos de inscripción y precios

El plazo de inscripción y el precio del dorsal para la es el siguiente:

PERIODO	5K	10K
Del 25 de febrero al 3 de Marzo	5 €	9 €
Del 4 al 31 de Marzo	7 €	11 €
Del 1 al 11 de Abril	8 €	13 €

Inscripciones fuera de plazo en caso de haber plaza será de 15€ y 10€ respectivamente, no asegurando la talla de camiseta ni el dorsal personalizado.

La inscripción se podrá realizar en www.evasionrunningcastellon.com

El dorsal de la prueba se recogerá a partir sábado 13 de abril, por la tarde de 17:00 a 19:00 horas en **“LA FERIA DEL CORREDOR”** que tendrá lugar en la Piscina Municipal de Borriana. No se entregarán dorsales pasadas las 19:00 h.

10.000 CIUTAT de BORRIANA



IMPORTANTE: El precio de la inscripción no se devuelve en ningún caso, cualquiera que sea la causa de no participación en la carrera o la suspensión de la misma por fuerzas mayores. Para inscripciones hechas el último día del plazo de inscripción y en función del número de inscripciones la Organización no garantiza opción de talla ni camiseta para el corredor debido a plazos de producción.

El precio de la inscripción incluye:

- Acceso a todos los avituallamientos establecidos por la organización.
- Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a la meta.
- Duchas y masajes en las zonas habilitadas.
- Bolsa del corredor.
- Optar a los trofeos y a los premios ofrecidos por la organización.
- Seguro de accidentes contratado por la organización.
- Servicio masaje en meta.
- Servicio de guardarropa en meta.

Artículo 3. Categorías

CATEGORÍAS 10K CIRCUITO DIPUTACIÓN

CATEGORÍA	EDAD	SALIDA
PROMESA	Nacidos en 1997, 1998 y 1999	10:00 h
SENIOR	Nacidos de 1996 hasta Veterano "A"	10:00 h
VETERANO "A"	De 35 a 39 años	10:00 h
VETERANO "B"	De 40 a 49 años	10:00 h
VETERANO "C"	De 50 a 59 años	10:00 h
VETERANO "D"	Más de 60 años	10:00 h
ABSOLUTA	Todos los participantes	10:00 h
LOCALES	Empadronados en Burriana	10:00 h

CATEGORÍAS ADULTOS 5K

CATEGORÍA	EDAD	SALIDA
SENIOR	Nacidos de 2001 hasta 39 años	10:00 h

10.000 CIUTAT de BORRIANA



MASTER	De 40 en adelante	10:00 h
LOCALES	Empadronados en Burriana	10:00 h

Todos aquellos atletas que no tengan la edad mínima incluida en las categorías citadas anteriormente quedarán incluidos en la categoría absoluta no puntuando en ninguna de ellas.

Artículo 4. Premios

Todos los inscritos recibirán una CAMISETA TÉCNICA, además de una bolsa del corredor integrada por todos los obsequios que la organización pueda recabar de las entidades colaboradoras.

Los tres primeros atletas masculinos y femeninos clasificados en las categorías anteriores recibirán un trofeo acreditativo de su clasificación.

EL ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS se realizará a partir de las 11:15 h. No se entregará ningún trofeo ni obsequio con anterioridad al mismo. Igualmente, aquellos corredores que no recojan su trofeo, premio durante dicha ceremonia, perderán cualquier derecho a reclamarlo posteriormente.

La carrera será cronometrada por **RUNDAY** (chip adherido al dorsal desechable).

Artículo 5

Se habilitará un puesto de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5 de la prueba larga, además del habilitado en la línea de meta para todos.

Artículo 6

Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán seguir la misma serán los propios de la organización.

Artículo 7

Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de llegada de los participantes se cerrará a las 11:30 horas.

Artículo 8

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de

10.000 CIUTAT de BORRIANA



accidentes que el Magnífic Ajuntament de Borriana tiene y que cubrirá los accidentes que se puedan producir durante la prueba.

Artículo 9

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción. Recomendamos que los participantes dispongan de licencia federativa o que tengan contratado un seguro que cubra cualquier posible accidente durante la prueba. El participante exonera a la organización de toda responsabilidad en caso d de accidente o lesión.

Artículo 10

Toda reclamación deberá formularse ante el Juez Árbitro de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a la lectura, por megafonía, de los resultados oficiales de la prueba. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Artículo 11

Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta, Plaza Mayor durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

La seguridad del circuito estará garantizada por la policía local y los voluntarios.

Artículo 12

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

Artículo 13

10.000 CIUTAT de BORRIANA



PROTECCION DE DATOS. En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y con el nuevo reglamento europeo de protección de datos "GDPR" de entrada en vigor el 25 de mayo 2018, los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a los organizadores del 10K CIUTAT DE BORRIANA, los datos serán utilizados para la gestión de la prueba, con fines informativos y publicitarios, además de administrar y gestionar su participación en el evento. Los interesados podrán revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y supresión dirigiéndose mediante una comunicación electrónica dirigida a info@evasionrunningcastellon.com.

Artículo 14

En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.